

2

DEFINICIÓN GLOBAL

Definición funcional: El proceso comprende aquellas actividades asistenciales y de apoyo encaminadas a la realización de un acto quirúrgico, desde el momento en que el paciente acepta una indicación de intervención quirúrgica hasta la recuperación post-operatoria, en un entorno adecuado de información, confort y seguridad.

Límite de entrada: Aceptación de una indicación de intervención quirúrgica por parte de un paciente tras recibir la información oportuna.

Límite de salida: Cuando el paciente ya intervenido no requiera asistencia con los recursos del Bloque Quirúrgico, siendo dado de alta de la Unidad de Reanimación Post-anestésica o de la Unidad de Readaptación al Medio (URPA/URM).

Límites marginales: No se tratarán las intervenciones quirúrgicas urgentes (aquellas que se realizan en un plazo máximo de 24 horas tras su indicación quirúrgica).

Observaciones:

- Las actividades asistenciales engloban varias fases como son la indicación quirúrgica y obtención del Consentimiento Informado, la programación quirúrgica, la evaluación preanestésica, las intervenciones pre e intraoperatorias y las post-operatorias.
- Las actividades de apoyo incluyen la prevención de las infecciones nosocomiales, la bioseguridad ambiental y el control del instrumental quirúrgico, el aprovisionamiento del material requerido y el control del funcionamiento óptimo de las instalaciones y el material electromédico.